

----- "AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA" -----

Paraná, 20 de marzo de 2025

VISTO la nota de fecha 6 de marzo del corriente año presentada por Alexis A. Chausovsky informando acerca de la realización de un Workshop denominado "No humano. Walter Benjamin y el materialismo antropológico" y

CONSIDERANDO QUE:

dicho Workshop es organizado conjuntamente por el proyecto de investigación PICT (2022-2022-10-00101) "Walter Benjamin: de la antropología temprana al materialismo antropológico a la luz de su teoría de lo no-humano (Unmensch). Una perspectiva benjaminiana para repensar el humanismo, el sujeto y la política" (2024-2028) y el Proyecto PIP-CONICET del mismo nombre (2022-2024) ambos dirigidos por el doctor Francisco Naishtat, y la cátedra Teorías del aprendizaje de la Facultad de Ciencias de la Educación.

esta acción pretende dar continuidad a una serie de reuniones llevadas a cabo por los integrantes de las investigaciones correspondientes, que ya han concretado actividades análogas en Salta, Córdoba y Buenos Aires, cumpliendo con lo pautado por los proyectos que fueran presentados en el Foncyt y el Conicet.

se invita al Instituto de Estudios Sociales (INES) a establecerse como coorganizador del encuentro e invitar a exponer a investigadores del INES cuyas investigaciones y trayectorias sean afines a la reunión.

el Consejo Directivo, tomando la intervención que le compete, ha emitido el correspondiente dictamen el cual sugiere:

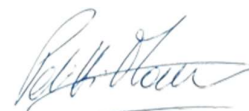
- Apoyar el pedido definiendo desde el INES la participación a modo de difusión y promoción dentro del instituto para que investigadores y/o becarios presenten trabajos.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS SOCIALES CONICET-UNER RESUELVE:

Artículo 1º: Apoyar el pedido presentado por Alexis A. Chausovsky definiendo desde el INES la participación a modo de difusión y promoción dentro del instituto para que investigadores y/o becarios presenten trabajos.

Artículo 2º: Regístrese, comuníquese a las partes interesadas y el alcance de la resolución. Cumplido, archívese.

RES. CD INES Nº 07/2025



Dra. Mara Petitti
Directora INES
Conicet - UNER